

**RITUAL
DE LA
ORDEN SEGLAR FRANCISCANA**

Junio 17, 1985

ÍNDICE GENERAL

Decreto de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, 8 de diciembre de 2000	1
Carta de la Conferencia de los Ministros generales de la Primera Orden y de la TOR, 1 de enero de 2001	2
Promulgación de las Constituciones generales, 6 de febrero de 2001	3
Capítulo primero: La Orden Franciscana Seglar, art. 1 - 7	5
Capítulo segundo: Forma de vida y actividad apostólica, art. 8 - 27	8
<i>Título I:</i> La forma de vida, art. 8 - 16	8
<i>Título II:</i> Presencia activa en la Iglesia y en el mundo, art. 17 - 27	12
Capítulo tercero: Vida en fraternidad, art. 28 - 103	16
<i>Título I:</i> Orientaciones generales, art. 28 - 36	16
<i>Título II:</i> Ingreso en la Orden y formación, art. 37 - 45	19
<i>Título III:</i> La Fraternidad en sus diversos niveles, art. 46 - 75	23
<i>Título IV:</i> Elección a los oficios y cese, art. 76 - 84	35
<i>Título V:</i> La asistencia espiritual y pastoral de la OFS, art. 85 - 91	39
<i>Título VI:</i> La visita fraterna y la visita pastoral, art. 92 - 95	42
<i>Título VII:</i> La Juventud Franciscana, art. 96 - 97	45
<i>Título VIII:</i> En comunión con la Familia Franciscana y con la Iglesia, art. 98 - 103	47
Índice	49

RITUAL DE LA ORDEN FRANCISCANA SEGLAR

CONSEJO NACIONAL ESPAÑOL DE LA O.F.S.

Esta versión española del Ritual de la Orden Franciscana Seglar ha sido aprobada por la sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, según Decreto de 17 de junio de 1985.

Edición especial en papel con queror verificado
de 1.500 ejemplares numerados.

N.º 0128

RITUAL DE LA ORDEN FRANCISCANA SEGLAR

**CONSEJO NACIONAL O.F.S.
Madrid 1986**

**SAGRADA CONGREGACIÓN
PARA LOS SACRAMENTOS Y
EL CULTO DIVINO**

Prot. n. CD 1613/83

ORDEN FRANCISCANA SEGLAR

Atendiendo a la solicitud presentada por el Muy Reverendo Padre José Angulo, Ministro General de la Tercera Orden Regular de San Francisco, en nombre de los Ministros Generales de las Familias Franciscanas, y también en nombre del Consejo Internacional de la Orden Franciscana Seglar, en carta del día 5 de octubre de 1983, esta Sagrada Congregación,

en virtud de las facultades que le han sido otorgadas por el Sumo Pontífice Juan Pablo II, de buen grado, aprueba el texto del Ritual de la Orden Franciscana Seglar, escrito en latín y que se adjunta a este Decreto.

En el texto que se imprima debe mencionarse la confirmación concedida por la Sede Apostólica. Del mismo texto impreso han de enviarse a esta Sagrada Congregación dos ciemplares.

Sin que obste nada en contrario.

Dado en la sede de la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, el día 9 de marzo de 1984, concluyendo ya el Año Jubilar de la Redención del género humano:

JOSÉ, Card. CASORIA
Prefecto

+ VIRGILIO NOÉ,
Arzobispo titular de Voncara
Secretario

RITUAL DE LA PROFESIÓN

ANOTACIONES PREVIAS

I. NATURALEZA DE LA PROFESION EN LA O.F.S.

1. Muchos hombres y mujeres, solteros y casados, así como numerosos sacerdotes diocesanos, han sido llamados por Dios a recorrer el camino de la perfección evangélica, imitando el ejemplo y la forma de vida de San Francisco de Asís, participando de su carisma y haciéndolo presente en el mundo. Se comprometen a seguir a Jesucristo y a vivir el Evangelio en Fraternidad, ingresando en la Orden Franciscana Seglar. Expresan así su gran estima por el don del bautismo, que en ellos se revela cada vez más pleno y fructífero.
2. La Iglesia ha mostrado siempre su gran estima por esta forma de vida, suscitada por el Espíritu Santo «para el bien de la Iglesia y de la sociedad humana»⁹³ y, mediante las Reglas aprobadas por los Sumos Pontífices Nicolás IV, León XIII y Pablo VI, cuidó de que esta forma de vida se adaptara, en el curso de la historia, a las exigencias y expectativas de la misma Iglesia.
3. Los Franciscanos Seglares celebran el misterio de la Salvación reunidos en Fraternidad y en unión espiritual con todo el pueblo de Dios, que se nos ha revelado y comunicado en Jesucristo, con oraciones y acciones de gracias, y renovando los compromisos de una vida nueva.

II. VALOR NORMATIVO DEL RITUAL DE LA O.F.S. Y SU ADAPTACION

4. La Constitución «Sacrosanctum Concilium» afirma: «Salvada la unidad substancial del rito romano, se admitirán variaciones y adaptaciones legítimas para los diversos grupos, regiones, pueblos, especialmente en las Misiones»⁹⁴. Según este criterio, las Fraternidades Franciscanas Seglares, dispersas por el mundo, conscientes del valor salvífico de su peculiar experiencia, quieren continuar y realizar el misterio del Verbo Encarnado, Salvador de todos los hombres, en cada pueblo y en cada cultura peculiar.
5. El rito y las plegarias propuestas para estas celebraciones, se inspiran en la tradición de la Fraternidad Franciscana Seglar y en los rituales vigentes en diversas regiones en plan experimental y que ahora han de ser adaptados de nuevo a las exigencias y diversas circunstancias de las fraternidades extendidas por el mundo.

⁹³ Pablo VI, carta apostólica «*Seraphicus Patriarca*» (24 junio 1978), en AAS 70 (1978) 454.

⁹⁴ Concilio Vaticano II, Constitución sobre la Sagrada Liturgia «*Sacrosanctum Concilium*», n. 38.

6. La realización de este trabajo de adaptación incumbe especialmente a los Consejos Nacionales. Los ritos de admisión y profesión han de tenerse como normativos en sus elementos esenciales y como tales se señalarán.

7. El Ritual de la O.F.S. en cada nación y en cada contexto cultural ha de manifestar claramente el don del Espíritu y el Compromiso de vida evangélica propio de la Orden Franciscana Seglar. Esto supone, por una parte, haber asimilado los elementos culturales válidos en cada región; y por otra, la exigencia de fidelidad a la vocación franciscana seglar y a su catolicidad, es decir, a la unidad entre todas las Fraternidades y de éstas con la Iglesia.

III. RITOS QUE ACOMPAÑAN LAS DIVERSAS ETAPAS DE LA VIDA EN LA O.F.S.

8. Las etapas por las que han de pasar los candidatos al ingreso en la O.F.S., luego de un tiempo prudencial de iniciación y preparación, son estas: un tiempo de formación, que ha de durar al menos un año, y la «profesión» de la Regla o compromiso de vida evangélica. A ello se añade la renovación de la profesión.

En este itinerario está comprometida toda la fraternidad.

9. La Iglesia acepta el compromiso y la profesión de aquellos que acceden a la vida y Regla de la Orden Franciscana Seglar por medio del sacerdote y por el Ministro que representa a la Fraternidad pide para ellos la ayuda y la gracia de Dios con su oración pública; imparte sobre ellos su bendición y asocia su compromiso o profesión al sacrificio eucarístico.

1. Rito de iniciación

10. El rito de la iniciación, que precede al tiempo de formación, ha de ser sencillo y breve. Conviene que la admisión o ingreso se realice en una celebración adecuada de la Palabra de Dios y en el ámbito de la Fraternidad.

11. Los elementos que han de quedar claros ante el candidato, son éstos:

- a) la petición y la voluntad de hacer una experiencia de vida evangélica según la forma de San Francisco;
- b) la intención y referencia a un posible y futuro compromiso de vivir esta forma de vida con la ayuda de la Fraternidad, en comunión y sintonía con toda la Familia Franciscana.

12. Intervienen en este rito:

- a) los candidatos;
- b) el sacerdote Asistente espiritual de la O.F.S. o el superior de la Fraternidad religiosa franciscana, a la que está vinculada directamente la Fraternidad Seglar. En caso de necesidad, puede delegarse en otro sacerdote, a quien compete presidir el acto litúrgico;
- c) el Ministro de la Fraternidad, que recibe a los nuevos miembros en nombre del Consejo de la Fraternidad⁹⁵. Durante la celebración, debe ocupar un lugar adecuado para cumplir su oficio;

⁹⁵ Véase Regla de la O.F.S., 23.

- d) el maestro de novicios o el delegado de formación, donde los haya;
- e) la fraternidad local.

Si, por causas justificadas, el rito de la iniciación se celebra sin la presencia del sacerdote, el Ministro preside la celebración y acepta los candidatos al tiempo de formación.

Al rito de ingreso puede preceder o seguir un acto social fraterno de salutación a los nuevos, como expresión de alegría y acogida fraterna.

2. *El rito de profesión o compromiso de vida evangélica*

13. La profesión, siendo por su naturaleza un acto público y eclesial, debe celebrarse en presencia de la Fraternidad. Conviene que la profesión se realice en una Eucaristía, o al menos en una apropiada celebración de la Palabra.

14. Esta es la naturaleza del compromiso de vida evangélica:

- a) es renovación de la consagración y las promesas bautismales, y de la confirmación. Esto significa: consagración a Dios, en su Pueblo, con todas las consecuencias que de ello dimanen en relación con la vida de unión con Dios y su proyecto de salvación, mediante una consagración que ha de ser vivida en el mundo;
- b) la voluntad de vivir el Evangelio siguiendo a San Francisco de Asís;
- c) la incorporación a la Orden Franciscana Seglar, que es la unión en armonía de todos los hermanos y hermanas que prometen vivir el Evangelio, según San Francisco de Asís, permaneciendo en su vocación seglar;
- d) la voluntad de vivir en el mundo y para el mundo. En este punto, ciertamente que la profesión quiere ser fermento evangélico y proposito de colaborar en la construcción de un mundo más fraterno.

Los sacerdotes diocesanos, en cambio, mediante su profesión, ratifican los compromisos y promesas propios y específicos de la vocación presbital;

- e) la voluntad de vivir el Evangelio durante toda la vida. Esta dimensión expresa la generosidad, según los procesos inescrutables del corazón y lleva consigo la aceptación de aquellas alternativas que trae consigo la vida e influyen en toda opción humana, temporal o estable;
- f) la confianza del candidato, basada en el apoyo de la Regla de la O.F.S. y de la Fraternidad. En efecto, el candidato se siente conducido y ayudado por la Regla, aprobada por la Iglesia, y experimenta el gozo de compartir con muchos hermanos el itinerario de la vida evangélica, de quienes recibirá ayuda, y a su vez él puede prestar la suya. Incorporado a la Fraternidad local, que es una célula de la Iglesia aportará su colaboración personal a la renovación de toda la Iglesia.

15. Todos estos elementos mencionados deben hallarse en una sola fórmula de profesión, aunque pueden expresarse en forma dialogada. Algunos de estos conceptos fundamentales, como el servicio a Dios y a la Iglesia, no es preciso que se expresen en las fórmulas, pues se repiten ya a lo largo de la celebración, o se suponen en un acto como es el compromiso de vida evangélica.

16. El compromiso de vida evangélica es recibido por el Ministro en nombre de la Iglesia y de la Fraternidad. El sacerdote preside este rito como testigo de la Iglesia y de la Orden.

17. En circunstancias excepcionales, cuando la penuria de sacerdotes lo imponga o lo aconseje, el candidato hace su profesión ante la Fraternidad. Si las circunstancias así lo aconsejan, el Ministro de la Fraternidad, u otro hermano, preside la celebración. En la profesión recibida por el Ministro, harán de testigos los miembros profesos de la Fraternidad.

3. *Rito de la renovación inicial del compromiso de vida evangélica o profesión*

18. La profesión o compromiso definitivo puede ser precedido por una promesa o compromiso temporal, renovable cada año, pero sin que se prorrogue por más de tres, pues es preparación para el compromiso definitivo.

19. Esta opción se propone por motivos pedagógicos, es decir, para una conveniente y gradual preparación de los hermanos en la formación y para el ingreso en la Fraternidad Seglar. Por esta causa, la renovación ha de hacerse con una mentalidad que responda al fin de esta preparación pedagógica.

20. El rito de la renovación anual puede hacerse en una celebración de la Palabra y con fórmula muy sencilla. Las lecturas y todo el rito se ordenarán del modo más oportuno. Pero, si se realiza en alguna celebración litúrgica, el celebrante pronuncie una breve homilía.

CAPÍTULO I

EL RITO DE INICIACIÓN EN LA ORDEN FRANCISCANA SEGLAR

1. El rito de admisión, que precede al tiempo de formación, se inicia con un canto apropiado.
2. El rito ha de ser sencillo y debe celebrarse en el ámbito de la Fraternidad (véase anotaciones previas, n. 12).

DESCRIPCION DEL RITO

3. Conviene que el rito de iniciación se realice dentro de una celebración adecuada de la Palabra de Dios.

Ritos iniciales

4. Se inicia el rito con la señal de la cruz y unas breves palabras de saludo del sacerdote que preside.
5. Un hermano de la OFS, o el mismo sacerdote, hace la monición en estos términos u otros parecidos:

El Señor, que nos ha llamado a la forma de vida evangélica revelada a Francisco de Asís, vivida en Fraternidad, nos congrega hoy para recibir a quienes, movidos por el Espíritu Santo, han solicitado el ingreso en la Orden Franciscana Seglar y desean comenzar el tiempo de formación, que oportunamente les conducirá a su cima, que es la profesión o compromiso de vida evangélica.

Renovemos ahora nuestra fe en el Espíritu Santo y pidámosle gracia para promover, alcanzar y continuar su adecuada formación en la fraternidad.

6. Concluida la monición, dice el sacerdote:

Oremos.

Señor Dios,

que enviaste a tu Hijo Jesucristo
para que sea nuestro camino, verdad y vida,
concede a estos que solicitan su admisión
en la Orden Franciscana Seglar y a todos nosotros
que estemos siempre atentos a las palabras del Evangelio
y en su observancia vayamos siendo cada día más fieles.

Por Jesucristo nuestro Señor.

Todos:

Amén.

Celebración de la Palabra de Dios

7. Exhortación antes de la primera lectura

«Carta a todos los fieles» 2.^a redacción vers. 87.

Escuchemos la palabra de Dios, según el espíritu de San Francisco, que nos exhorta:

«Os ruego y exhorto en la caridad, que es Dios, a que recibáis estas palabras olorosas de Nuestro Señor Jesucristo con humildad y amor, las pongáis por obra y las observéis perfectamente».

8. Primera lectura: «Vivamos una vida nueva»

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Romanos. 6,3-11.

Hermanos:

Los que por el bautismo nos incorporamos a Cristo, fuimos incorporados a su muerte. Por el bautismo fuimos sepultados con él en la muerte, para que, así como Cristo fue despertado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva. Porque, si nuestra existencia está unida a él en una muerte como la suya, lo estará también en una resurrección como la suya. Comprendamos que nuestra vieja condición ha sido crucificada con Cristo, quedando destruida nuestra personalidad de pecadores, y nosotros libres de la esclavitud del pecado.

Por tanto, si hemos muerto con Cristo, creemos que también viviremos con él; pues sabemos que Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más; la muerte ya no tiene dominio sobre él. Porque su morir fue un morir al pecado de una vez para siempre; y su vivir es un vivir para Dios.

Lo mismo vosotros consideraos muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro.

Palabra de Dios.

Todos:

Te alabamos, Señor,

9. Salmo responsorial. Sal. 23

V/. Este es el grupo que busca al Señor.

R/ Este es el grupo que busca al Señor.

1. Del Señor es la tierra y cuanto la llena,
el orbe y todos sus habitantes;
él la fundó sobre los mares,
él la afianzó sobre los ríos.

R/ Este es el grupo que busca al Señor.

2. ¿Quién puede subir al monte del Señor?
¿Quién puede estar en el recinto sacro?
El hombre de manos inocentes y puro corazón
que no toma en vano el nombre del Señor
ni jura en falso.

R/ Este es el grupo que busca al Señor.

3. Este recibirá la bendición del Señor,
le hará justicia el Dios de la salvación.
Este es el grupo que busca al Señor
que viene a tu presencia, Dios de Jacob.

R/ Este es el grupo que busca al Señor.

4. ¡Portones, alzad los dinteles,
que se alcen las antiguas compuertas:
va a entrar el Rey de la gloria!
¿Quién es ese Rey de la Gloria?
El Señor, héroe valeroso;
el Señor, héroe de la guerra.

R/ Este es el grupo que busca al Señor.

5. ¡Portones, alzad los dinteles,
que se alcen las antiguas compuertas:
va a entrar el Rey de la gloria!
¿Quién es ese Rey de la Gloria?
El Señor, Dios de los ejércitos.
Él es el Rey de la gloria.

R/ Este es el grupo que busca al Señor.

10. Evangelio. «Convertíos y creed el Evangelio»

+ Lectura del santo Evangelio según San Marcos. 1, 12-15.

En aquel tiempo, el Espíritu empujó a Jesús al desierto. Se quedó en el desierto cuarenta días, dejándose tentar por Satanás; vivía entre alimañas, y los ángeles le servían.

Cuando arrestaron a Juan, Jesús se marchó a Galilea a proclamar el Evangelio de Dios; decía: «Se ha cumplido el plazo, está cerca el Reino de Dios. Convertíos y creed la Buena Noticia».

Palabra de Dios.

Todos:

Te alabamos, Señor.

11. El celebrante pronuncia una breve homilfa. Según las circunstancias, puede invitar a los hermanos a que participen en el evangelio.

Rito de admisión

12. Uno de los candidatos, en nombre de todos (o todos juntos), manifiesta su deseo de ingresar en la Orden Franciscana Seglar. El Ministro, en nombre de la fraternidad, recibe su petición. Todo esto puede hacerse en forma dialogada, con éstas o parecidas palabras:

Ministro:

Acérquense los hermanos que solicitan el ingreso en la Fraternidad, N.N.

Candidatos:

Hermanos:

Nosotros, los aquí presentes,
pedimos el ingreso en esta fraternidad
de la Orden Franciscana Seglar,
para vivir con mayor empeño y fidelidad
la gracia y la consagración bautismal,
y seguir a Jesucristo
según la doctrina y el ejemplo de San Francisco de Asís.

Y hacemos propósito
de buscar la gloria de Dios
y cumplir sus designios de amor a los hombres,
en nuestro estado de vida.

Ministro:

La fraternidad acepta vuestra petición con mucha alegría, y yo os recibo para que comencéis el tiempo de formación y de experiencia.

Sacerdote celebrante:

La Iglesia y la Familia Franciscana reciben y confirman el propósito de vuestra voluntad. Que el Señor os conceda la perseverancia en este propósito y seais fermento de vida evangélica en medio del mundo.

Todos:

Amén. Demos gracias a Dios.

Esta aclamación puede hacerse con un canto o gesto adecuado, según la costumbre local.

Entrega del Evangelio y de la Regla

13. El ministro o el celebrante, según la costumbre, entrega a cada uno el Evangelio y la Regla de la OFS, diciendo:

Hermano: la Regla y vida de los Franciscanos seculares es ésta: observar el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, siguiendo los ejemplos de San Francisco de Asís. Haz que Cristo sea el inspirador y centro de tu vida con Dios y con los hombres.

14. Según la costumbre local, el Ministro puede imponer a cada hermano un signo distintivo de la Orden (la insignia Tau u otro signo).

15. Sigue la plegaria universal o de los fieles y el Padrenuestro.

16. El Ministro se dirige a los nuevos hermanos de la Fraternidad con éstas o parecidas palabras:

Hermanos: la Fraternidad se compromete con alegría a acompañaros, en vuestro itinerario, con la amistad, con la oración y con la ayuda de su testimonio de vida. Por vuestra parte, impulsad nuestra Fraternidad con el número, la presencia y la comunión.
¡Bienvenidos!

17. Los hermanos se dan la paz. Entretanto, cántese algo adecuado.

Bendición

18. Se concluye con el rito de la bendición de Nuestro Padre San Francisco:

El Señor os bendiga y os guarde.

Todos:

Amén.

Haga brillar su rostro sobre vosotros y os conceda su favor.

Todos.

Amén.

Vuelva su mirada a vosotros y os conceda la paz.

Todos.

Amén.

La bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo + y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros.

Todos:

Amén.

CAPÍTULO II

EL RITO DE LA PROFESIÓN O COMPROMISO DE VIDA EVANGÉLICA DENTRO DE LA MISA

19. El rito de que se trata en este capítulo se realiza dentro de la misa.
20. Se dice la misa de la liturgia correspondiente al día o, según las rúbricas, misa votiva de Nuestro Padre San Francisco, de San Luis o de Santa Isabel de Hungría. Por lo que respecta a los cánticos y moniciones, téngase en cuenta el Capítulo II de la Regla y los textos bíblicos sobre los que se basa la norma de vida de la OFS.
21. El Ministro de la Fraternidad debe ocupar una sede adecuada, para recibir la profesión; en el presbiterio deben disponerse asientos para los que van a profesar, de tal manera que la ceremonia litúrgica pueda ser fácilmente vista por los fieles.
22. Prepárense todas las cosas necesarias para la celebración eucarística y el rito de la profesión.

RITO DE ENTRADA

23. Reunido el pueblo y la comunidad de los hermanos, bien dispuestas todas las cosas, mientras el sacerdote se acerca al altar, se canta el introito de la misa. Los que han de profesar se sitúan en los asientos reservados para ellos. Y comienza la misa.
24. Después del saludo del celebrante, un hermano de la OFS, o el mismo sacerdote, hace la monición con éstas o parecidas palabras:

Nos reunimos en fraternidad para participar en el sacrificio eucarístico.

En esta celebración eucarística, los hermanos N.N. van a profesar la vida evangélica en la Orden Franciscana Seglar.

Hoy tenemos un motivo nuevo de agradecimiento al Padre por Cristo, a saber: el don que ha concedido a estos hermanos llamándoles a vivir el espíritu de las Bienaventuranzas en medio del mundo y el don que nos hace agregando nuevos miembros a la Fraternidad.

Llamados al seguimiento de Cristo, que se ofreció al Padre como hostia viva para la vida del mundo, os invitamos con insistencia, especialmente hoy, a unir nuestra oblación con la de Cristo.

25. Prosigue la misa en la forma acostumbrada. Pero, el acto penitencial puede hacerse con más amplitud, para excitar más el espíritu de penitencia.

LITURGIA DE LA PALABRA

26. En la liturgia de la Palabra todo se hace como de ordinario, excepto esto:

- a) Las lecturas se pueden tomar de la misa del día o de los textos propuestos en el apéndice nn. 1-24.
- b) Puede omitirse el Credo.

COMPROMISO DE VIDA EVANGÉLICA O PROFESIÓN

Solicitud

27. Leído el evangelio, el celebrante y el pueblo se sientan; mientras, los que van a profesar permanecen de pie.

Entonces, el Ministro de la Fraternidad invita a los hermanos que van a profesar a que se acerquen y manifiesten públicamente su voluntad. Los candidatos pueden manifestar su voluntad individualmente y con palabras propias, o también, por medio de uno de los candidatos que hable en nombre de todos. En este caso, la solicitud puede hacerse con estas o parecidas palabras:

Pedimos ser admitidos a la profesión de la Regla de la Orden Franciscana Seglar.

La experiencia obtenida durante el tiempo de formación nos ha confirmado en la convicción de que Dios nos llama a vivir el evangelio siguiendo las huellas de San Francisco de Asís.

Ministro:

La Fraternidad recibe vuestra petición y se une a vuestra oración, para que el Espíritu Santo confirme en vosotros la obra que él mismo comenzó.

Homilía o exhortación

28. Ahora se sientan los que van a profesar y se pronuncia la homilía, que servirá para ilustrarles tanto las lecturas bíblicas como las consecuencias teológicas del compromiso de vida evangélica.

Interrogatorio

29. Terminada la homilía, se levantan los que van a profesar. El celebrante les interroga, con estas o parecidas palabras:

Celebrante:

Queridos hermanos: ante la Fraternidad reunida aquí con otros hermanos en Cristo, ¿queréis abrazar la forma de vida evangélica, que está inspirada en los ejemplos y enseñanzas de Francisco de Asís, y se contiene en la Regla de la Orden Franciscana Seglar?

Todos los que van a profesar responden:

Sí, quiero.

Celebrante:

Llamados a dar testimonio del Reino de Dios y a edificar un mundo más fraterno y evangélico, junto con los hombres de buena voluntad ¿queréis ser fieles a esta vocación y al espíritu de servicio propio de los franciscanos seculares?

Los que van a profesar:

Sí, quiero.

Celebrante:

Constituidos, por el bautismo, miembros del Pueblo de Dios, fortalecidos en la confirmación por el don renovado del Espíritu Santo, para ser los testigos de Cristo con la vida y las palabras ¿queréis servir más fielmente a la Iglesia y entregaros a su edificación constante y su misión entre los hombres?

Los que van a profesar:

Sí, quiero.

El Ministro de la Fraternidad:

La Fraternidad local, es signo visible de la Iglesia, que es comunidad de fe y caridad. Vosotros os comprometéis, junto con todos los hermanos, a colaborar para que la Fraternidad sea un grupo genuinamente eclesial y una comunidad franciscana viva.

Petición de la gracia divina

30. Luego, el celebrante pide la ayuda divina, diciendo:

Oremos

Todos oran en silencio durante algún tiempo. Luego:

Te rogamos, Señor, que mires a éstos tus siervos
e infundas en sus corazones el Espíritu de tu amor,
para que, con tu gracia,
puedan mantener el compromiso de vida evangélica.

Por Jesucristo nuestro Señor.

Todos:

Amén.

Profesión o compromiso de vida evangélica

31. Acabada la oración, dos hermanos ya profesos, colocados de pie al lado del Ministro de la Fraternidad, actúan como testigos especiales. Cada uno de los que van a profesar se acerca al Ministro y ante él lee la fórmula de la profesión:

Yo, N.N., habiendo recibido esta gracia de Dios,
renuevo las promesas del bautismo y me consagro al servicio de su Reino.

Por tanto, prometo vivir el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo en la Orden Franciscana Seglar,
observando la Regla según mi estado laical
(o en mi estado de sacerdote diocesano)
todo el tiempo de mi vida (o por un año).

La gracia del Espíritu Santo, la intercesión de la Bienaventurada Virgen María y de San Francisco
y la comunión fraterna
me asistan siempre para conseguir la perfección de la caridad cristiana.

32. Terminada la fórmula, el Ministro de la Fraternidad añade:

Demos gracias a Dios.

Como Ministro te recibo en esta Fraternidad de la Orden Franciscana Seglar.

Tu incorporación a ella es motivo de alegría y esperanza para todos los hermanos.

33. Pronunciada la profesión por todos los candidatos y recibida por el Ministro, el celebrante se dirige a ellos con éstas o parecidas palabras:

En nombre de la Iglesia, yo confirmo vuestros compromisos. El mismo Seráfico Padre os exhorta con estas palabras de su Testamento: «Si guardáis estas cosas, seréis colmados en la tierra de la bendición de su amado Hijo, con el santísimo Espíritu Paráclito y con todas las virtudes de los cielos y con todos los santos».

34. Si hay costumbre o así lo pide el uso local, se les puede hacer entrega de alguna insignia propia de la OFS.

Conclusión del rito de la profesión o compromiso de vida evangélica.

35. Concluidas las ceremonias, los hermanos presentes manifiestan su alegría con algún signo de paz y felicitación. Entretanto se canta algo apropiado.

36. El rito concluye con la oración universal de los fieles

LITURGIA EUCARISTICA

37. Durante el canto de ofertorio, algunos hermanos neoprofesos ofrecen oportunamente el pan, el vino y el agua para el sacrificio eucarístico.
38. La comunión eucarística puede hacerse bajo las dos especies.
39. Al final de la misa puede impartirse la bendición solemne «para el año» que ocupa el primer lugar en el nuevo misal romano, es decir, la de nuestro Padre San Francisco, tal como se halla al final del Capítulo I. n. 18.

CAPÍTULO III

RENOVACIÓN ANUAL DE LA PROFESIÓN

40. Para la renovación de la profesión o del compromiso de vida evangélica, es necesario que estén presentes el Ministro de la Fraternidad y dos testigos. En cuanto sea posible, la Fraternidad asistirá al rito de la renovación.
41. Pero el rito se hará en una celebración litúrgica y en forma sencillísima (véase «Observaciones Previas» n. 20)
42. Si el rito se hace dentro de una celebración de la Palabra de Dios, las lecturas pueden tomarse del Apéndice, nn. 1-24

Monición previa al rito de la renovación

43. Antes de proceder a renovar la profesión, el celebrante se dirige a los presentes con éstas o parecidas palabras:

Celebrante:

Movidos por virtud evangélica, nos sentimos impulsados constantemente a comenzar nuestra vocación y realizar una conversión interior continua, para identificarnos con Cristo y con él entregarnos al servicio del Padre y de los hermanos. En este camino de conversión permanente, la perseverancia es un don de Dios. Por eso, hermanos, elevemos a Dios nuestras súplicas, para que, progresando en la caridad mutua, conservemos nuestra fidelidad hasta el final.

A esta monición del celebrante, responden todos:

Señor, mira con bondad
a quienes has llamado a la santidad de la vida evangélica,
dentro de la Fraternidad Franciscana Seglar.
Concédeles gracia

para cumplir el compromiso de vida evangélica
que abrazaron con generosidad y decisión.

Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

Amén.

Renovación del compromiso

44. Los que renuevan el compromiso de vida evangélica pueden usar la fórmula del n. 31,
o bien esta otra:

Yo, N. N.,
renuevo por un año
mi compromiso de observar el evangelio de nuestro Señor Jesucristo,
siguiendo el ejemplo de San Francisco de Asís,
conforme a la Regla de la Orden Franciscana Seglar.

Luego, el sacerdote pronuncia estas palabras del mismo San Francisco:

Si guardáis estas cosas, seréis colmados de la bendición del Padre celestial y de su
amado Hijo Jesucristo, con el santísimo Espíritu Paráclito y con todas las virtudes de los
cielos y con todos los santos:

Todos:

Amén.

Aceptación de la renovación del compromiso

45. Pronunciada la fórmula, el Ministro añade:

Como Ministro de la Fraternidad, recibo la renovación de vuestra profesión. Todos los
hermanos se unen a vosotros para dar gracias a Dios por este don.

Conclusión del rito

46. Se concluye el rito con la oración universal o de los fieles, que termina con el rezo del
Padrenuestro y la siguiente súplica:

Celebrante

Escucha, Señor, nuestras súplicas
y concede a estos hermanos,
que viven cada día la experiencia del servicio a la comunidad humana,
impregnar las realidades temporales
de auténtico espíritu evangélico.
Por Cristo nuestro Señor.

Todos:

Amén.

CAPITULO IV

EN EL ANIVERSARIO DE LA PROFESIÓN

47. Es costumbre laudable celebrar el 25 y el 50 aniversario de la profesión. Si éste se celebra dentro de la eucaristía, la misa se dice del día correspondiente, con las oraciones «para dar gracias», según las rúbricas. También puede decirse alguna de las misas señaladas en el n. 20.

Monición para después de la homilía

48. Después de la homilía, el Ministro de la Fraternidad, u otro de los hermanos presentes, hace la monición con éstas o parecidas palabras:

Celebramos el veinticinco (o el cincuenta) aniversario de los hermanos (o hermano; o hermana) N.N. que durante esos años pusieron empeño en hacer presente el carisma de nuestro Seráfico Padre en la vida y misión de la Iglesia, y han contribuido a la construcción de un mundo más fraterno y evangélico, para edificar el Reino de Dios. Por esto nos unimos a ellos en la acción de gracias y la renovación del compromiso de constante conversión.

Renovación del compromiso

49. Los hermanos que celebran el jubileo renuevan su compromiso con éstas o parecidas palabras:

Señor,
te damos gracias por la vocación a la Orden Franciscana Seglar.
Te pedimos perdón por todas nuestras deficiencias, debilidades y transgresiones
contra nuestro compromiso de vida evangélica
y contra la Regla.

Te rogamos que nos concedas volver al fervor y diligencia
que experimentamos el día de nuestro ingreso en la Fraternidad.

Para ello, queremos ahora renovar nuestro compromiso de vida evangélica,
según la Regla de la Orden Franciscana Seglar, hasta el fin de nuestros días.

Concedéndonos también vivir siempre en armonía con nuestros hermanos
y ofrecer a los más jóvenes el testimonio de este gran don
que de tí hemos recibido,
la vocación franciscana,
para ser testigos e instrumentos de la misión de la Iglesia entre los hombres,
anunciando a Cristo con la vida y las palabras.

Amén.

50. Luego, el celebrante pronuncia esta oración:

Señor y Dios nuestro, Padre de todos,
te damos gracias por el amor y la benevolencia
que has mostrado con nosotros tus hijos.

Te rogamos, pues,
que con tu gracia puedan llevar a perfección el compromiso de vida evangélica
que un día para sí aceptaron.
Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

Todos:

Amén.

Conclusión del rito

51. La ceremonia se concluye con un gesto mutuo de enhorabuena. Mientras, puede
cantarse el «Cántico de las Criaturas» de San Francisco, u otro apropiado, por ejemplo:

SEGUNDA PARTE

REUNIONES DE LA FRATERNIDAD

ANOTACIONES PREVIAS

1. En la Orden Franciscana Seglar, se celebran reuniones de la Fraternidad local, de los Consejos Regionales, Nacionales e Internacional.
2. En la Regla están especificados los fines de estas reuniones o asambleas, a saber, el fomento de la caridad entre los miembros y el incremento de su vida franciscana y eclesial; el mayor estímulo a la comunión fraterna tanto eclesial como franciscana⁹⁶.
3. Las reuniones pueden ser variadas en género: de oración, de programación, de diálogo fraterno.
4. En las reuniones ordinarias o reglamentarias de la Fraternidad, se pueden distinguir estos tiempos:
a) diálogo fraterno; b) tiempo para escuchar y compartir la Palabra de Dios⁹⁷; c) tiempo de estudio o de trabajo (según los casos); d) celebración de la Eucaristía o al menos una adecuada liturgia de las horas. En esto, queda mucho espacio para la iniciativa de los consejos y de los hermanos.
5. Las oraciones que se proponen están tomadas en su mayor parte de los escritos de San Francisco.

⁹⁶ Regla de la OFS, artículos 22 y 24.

⁹⁷ Regla de la OFS, artículo 5.

CAPÍTULO I

ORACIONES PARA COMENZAR Y CONCLUIR LAS REUNIONES DE LOS HERMANOS

1. Las paces que se sugieren en los números siguientes tienen sólo valor indicativo.

A) AL COMIENZO DE LA REUNIÓN

2. Reunidos los hermanos y antes de comenzar a tratar cualquier asunto, el presidente puede comenzar así la oración en común:

Presidente:

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Todos:

Amén.

Presidente:

**Altísimo, omnipotente, buen Señor,
tuyas son las alabanzas, la gloria y el honor, y toda bendición.**

Todos:

**Alabad y bendecid a mi Señor,
dadle gracias y servidle con gran humildad.**

Presidente:

Omnipotente, santísimo, altísimo y sumo Dios,
todo bien, sumo bien, bien total, que eres el sólo bueno:
a ti te tributamos toda alabanza, toda gloria, toda gracia, todo honor, toda bendición, y te
restituimos todos los bienes.
Hágase. Hágase.

Todos:

Amén.

O también:

Oremos. ¡Oh alto y glorioso Dios!,
ilumina las tinieblas de mi corazón
y dame fe recta, esperanza cierta,
caridad perfecta, sentido y conocimiento, Señor,
para que cumpla tu santo y veraz mandamiento.

Todos:

Amén.

3. Puede seguir una lectura breve de la Sagrada Escritura (Apéndice, nn. 1-24) o de los escritos de San Francisco (Apéndice, n. 25).

B) PARA CONCLUIR LA REUNIÓN

4. Si fuera oportuno, se deja un tiempo para la oración espontánea o de súplica por las necesidades de la Iglesia y las particularidades de la Fraternidad. Luego, el Presidente puede servirse de la oración de Nuestro Padre San Francisco, o de otra apropiada.

Presidente:

Omnipotente, eterno, justo y misericordioso Dios,
concédenos que por ti mismo, nosotros miserables,
hagamos lo que sabemos que quieres
y queramos siempre lo que te agrada,
a fin de que, interiormente purgados,
iluminados interiormente
y encendidos por el fuego del Espíritu Santo,
podamos seguir las huellas de tu amado Hijo,
nuestro Señor Jesucristo,
y llegar por su sola gracia, a ti, Altísimo,
que en perfecta Trinidad y en simple unidad,
vives y reinas
y estás revestido de gloria, Dios omnipotente,

por todos los siglos de los siglos.

Todos:

Amén.

O esta otra:

Benignísimo Dios,
fuente de paz e impulsor de la caridad,
concede a tus siervos conformarnos a tu voluntad
y superar toda tentación
que pueda perturbar nuestra paz.
Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

Todos:

Amén.

5. Si hay algún sacerdote, puede dar la bendición que escribió San Francisco para bendecir a Fray León, como en la Primera parte, n. 18

CAPÍTULO II

CELEBRACIÓN DEL CAPÍTULO DE LA FRATERNIDAD

6. Después de invocar al Espíritu Santo y leído un texto breve de la Sagrada Escritura (Apéndice, nn. 1-24), o de los escritos de San Francisco (Apéndice, n. 25), el presidente dice esta oración:

Omnipotente, santísimo, sumo Dios,
Padre santo y justo, Señor, rey de cielo y tierra:
te damos gracias por ti mismo,
porque, por tu santa voluntad, y por tu Hijo unigénito, con el Espíritu Santo,
has creado todas las cosas espirituales y corporales,
y a nosotros, creados a tu imagen y semejanza,
nos pusiste en el paraíso.

Confiamos en ti y pedimos tu luz
para poder elegir a aquellos que puedan dirigir nuestra Fraternidad.

Ayúdanos a escoger a aquellos
que puedan regir nuestra Fraternidad con su ejemplo, sus virtudes y sus prudentes decisiones,
para que viva en la comunidad el Evangelio de Jesús,
según el espíritu de San Francisco.

Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor

Todos:

Amén.

7. Sigue la elección según las normas de las Constituciones. Una vez realizada, los elegidos testifican su vocación franciscana y su disponibilidad para el servicio.

8. Luego de realizado esto, el presidente dice a los elegidos:

Que el Dios de la esperanza os colme de alegría y paz en la fe para que reboséis de esperanza por la fuerza del Espíritu Santo (Rom. 15, 13)

Responden todos:

Bendito sea el Señor por siempre.

Sigue el presidente:

Oremos por estos elegidos,
para que, con su servicio y animación,
todos podamos vivir con más profundidad nuestra fe,
ser testigos de Cristo con más firmeza
y trabajar en la instauración del Reino de Dios.

Todos juntos recitan esta oración:

Padre de bondad,
concédenos que, guiados por el celo de estos hermanos,
llamados al servicio de nuestra Fraternidad,
te conozcamos mejor,
te anunciemos a todos
y podamos vivir con más profundidad la forma de vida evangélica
que inspiraste al mismo Francisco de Asís.
Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

CAPÍTULO III

ERECCIÓN DE UNA FRATERNIDAD NUEVA

9. El rito que aquí se describe se celebrará en un lugar apropiado.
10. Preside el que tenga facultad para erigir fraternidad.

Introducción:

11. Después del saludo inicial y una breve alocución del Presidente, se lee el artículo 22 de la Regla de la OFS, que dice:

La Fraternidad local necesita ser canónicamente erigida, y se convierte así en la primera célula de toda la Orden y en signo visible de la Iglesia, que es una comunidad de amor. La Fraternidad deberá ser el lugar privilegiado para desarrollar el sentido eclesial y la vocación franciscana, y, además, para animar la vida apostólica de sus miembros.

12. El Presidente recitare la oración siguiente:

Oremos. Concédenos, Señor,
a los reunidos aquí en tu nombre,
que como verdaderos hermanos,
experimentemos la presencia de tu Hijo Jesucristo en medio de nosotros,
de manera que en San Francisco nuestra alegría sea plena.
Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

Todos:

Amén.

Lectura bíblica

13. Luego, un lector hace una lectura bíblica, que podría ser:

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Romanos. 12, 4-13

Hermanos: Así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros y no desempeñan todos los miembros la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros.

Los dones que poseemos son diferentes, según la gracia que se nos ha dado, y se han de ejercer así: si es la predicación, teniendo en cuenta a los creyentes; si es el servicio, dedicándose a servir; el que enseña, aplicándose a enseñar; el que exhorta, a exhortar; el que se encarga de la distribución, hágalo con sencillez; el que preside, con empeño; el que reparte la limosna, con agrado.

Que vuestra caridad no sea una farsa; aborreced lo malo y apegaos a lo bueno. Como buenos hermanos, sed cariñosos unos con otros, estimando a los demás más que a uno mismo.

En la actividad, no seáis descuidados; en el espíritu, manteneos ardientes. Servid constantemente al Señor. Que la esperanza os tenga alegres: estad firmes en la tribulación, sed asiduos en la oración. Contribuid en las necesidades del Pueblo de Dios; practicad la hospitalidad.

Palabra de Dios.

Todos:

Te alabamos, Señor.

Lectura y firma del documento de erección

14. Hecha la lectura, se lee y firma el documento de erección de la nueva fraternidad. Se da a conocer los nombres de los hermanos que la componen y de los responsables o Consejo de la Fraternidad.

15. Una vez realizado esto, en el momento oportuno, se lee un breve texto de la carta de San Francisco «A todos los fieles».

16. Esta es una ocasión para que pronuncie unas palabras oportunas aquel que erige la Fraternidad, o bien alguno que tenga cargo regional o nacional.

Oración comunitaria y conclusión

17. Puede hacerse una oración comunitaria, al estilo de las preces de los fieles, y se concluye con la oración siguiente:

Padre nuestro, Dios todopoderoso,
fuente de amor y de unidad:
concede, que esta nueva Fraternidad de la Orden Franciscana Seglar,
unida y animada por el Espíritu Santo,
esté pronta a escuchar tu palabra
y a orar comunitariamente.

Que todos los hermanos encuentren en ella fuerza e inspiración
para crear un mundo más fraterno
y llevar a todos los hombres el anuncio de paz y alegría.
Por Jesucristo nuestro Señor.

Todos:

Amén.

18. Al final, se entona un canto mariano, por ejemplo, la Salve.

APÉNDICE

I

TEXTOS DE LIBRE ELECCIÓN PARA EL RITO DEL COMPROMISO DE VIDA EVANGÉLICA

A) Primera lectura

1. «Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo»

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Gálatas. 6, 14-18.

Hermanos: Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, en la cual el mundo está crucificado para mí, y yo para el mundo. Pues lo que cuenta no es circuncisión o incircuncisión, sino criatura nueva.

La paz y la misericordia de Dios vengán sobre todos los que se ajustan a esta norma; también sobre Israel. En adelante, que nadie me venga con molestias, porque yo llevo en mi cuerpo las marcas de Jesús. La gracia de nuestro Señor Jesucristo está con vuestro espíritu, hermanos. Amén.

Palabra de Dios.

Todos:

Te alabamos, Señor.

2. «Nos ha destinado, en la persona de Cristo, a ser sus hijos»

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Efesios. 1, 3-10.

Hermanos: Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en la persona de Cristo -antes de crear el mundo- para que fuésemos consagrados e irreprochables ante él por el amor.

Él nos ha destinado en la persona de Cristo -por pura iniciativa suya- a ser sus hijos, para que la gloria de su gracia, que tan generosamente nos ha concedido en su querido Hijo, redunde en alabanza suya.

Por este Hijo, por su sangre, hemos recibido la redención, el perdón de los pecados. El tesoro de su gracia, sabiduría y prudencia ha sido un derroche para con nosotros, dándonos a conocer el misterio de su voluntad. Este es el plan que había proyectado realizar por Cristo cuando llegase el momento culminante: recapitular en Cristo todas las cosas del cielo y de la tierra.

Palabra de Dios.

Todos:

Te alabamos, Señor.

3. Colosenses, 3, 9-17: «Por encima de todo esto, el amor, que es el ceñidor de la unidad consumada».

Hermanos: No sigáis engañándoos unos a otros...

4. 1.ª de San Pedro, 2, 9-17: «Vuestra conducta entre los gentiles sea buena».

Hermanos: Vosotros sois una raza elegida... (Hasta: Temed a Dios)

5. Santiago, 2, 12-18: «La fe, si no tiene obras, está muerta».

Hermanos: Hablad y actuad así...

6. 1.ª Corintios, 12, 4-11: «En cada uno se manifiesta el Espíritu para el bien común».

Hermanos: Hay diversidad de dones, pero un mismo Señor...

B) Salmos responsoriales

7. Salmo 15, 1-2ª y 5, 7-8.11: «Tú eres, Señor, el lote de mi heredad».

V/. Tú eres, Señor, mi heredad.

R/. Tú eres, Señor, mi heredad.

1. Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti;
yo digo al Señor: «Tú eres mi bien».
El Señor es el lote de mi heredad y mi copa,
mi suerte está en tu mano.

R/. Tú eres, Señor, mi heredad.

2. Bendeciré al Señor que me aconseja,
hasta de noche me instruye internamente.
Tengo siempre presente al Señor,
con Él a mi derecha no vacilaré.

R/. Tú eres, Señor, mi heredad.

3. Me enseñarás el sendero de la vida,
me saciarás de gozo en tu presencia,
de alegría perpetua a tu derecha.

R/. Tú eres, Señor, mi heredad.

8. Salmo 97, 1-4: «Tañed la cítara para el Señor, porque nos ha revelado su salvación».

V/. El Señor revela a las naciones su justicia.

R/. El Señor revela a las naciones su justicia.

1. Cantad al Señor un cántico nuevo,
porque ha hecho maravillas.

R/. El Señor revela a las naciones su justicia.

2. Su diestra le ha dado la victoria,
revela a las naciones su justicia:
se acordó de su misericordia y su fidelidad
en favor de la casa de Israel.

R/. El Señor revela a las naciones su justicia.

3. Los confines de la tierra han contemplado
la victoria de nuestro Dios.
Aclamad al Señor tierra entera,
gritad, vitoread, tocad.

R/. El Señor revela a las naciones su justicia.

9. Salmo 132

«Amémonos unos a otros, ya que el amor es de Dios»

10. Salmo 36, 3-4, 5-6, 30-31

«El justo lleva en el corazón la ley de su Dios»

11. Salmo 24, 2-5, 8-10

«Señor, enséñame tus caminos»

12. Salmo 91, 2-3, 6-7, 13-14

«Qué magníficas son tus obras, Señor».

C) Aleluya y versículos antes del Evangelio

13. Filipenses 1, 21

Aleluya, aleluya.
Para mí la vida es Cristo,
y una ganancia el morir.
Aleluya.

14. Mateo 11, 25

Aleluya, aleluya.
Te doy gracias, Padre,
Señor de cielo y tierra,
porque has revelado los misterios del Reino
a la gente sencilla.
Aleluya.

15. Colosenses 3, 14-15

Aleluya, aleluya.
Por encima de todo,
tened amor,
que es el ceñidor de la unidad consumada.
Que la paz de Cristo
actúe de árbitro en vuestro corazón.
Aleluya.

16. Lucas 10, 1-9

Aleluya, aleluya.
Id y anunciad a las naciones:

«El Señor dice, se acerca el Reino de Dios».

Aleluya.

17. Juan 15, 8

Aleluya, aleluya.

Con esto recibe gloria mi Padre:

con que déis fruto abundante; así seréis discípulos míos.

Aleluya.

18. Salmo 132, 1

Aleluya, aleluya.

¡Qué dulzura, qué delicia

convivir los hermanos unidos!

Aleluya.

19. «Dichosos los pobres en el espíritu, los sufridos, los misericordiosos...».

Lectura del santo Evangelio según San Mateo. 5, 1-12.

En aquel tiempo, al ver Jesús el gentío, subió a la montañita, se sentó, y se acercaron sus discípulos; y Él se puso a hablar, enseñándolos:

Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos.

Dichosos los sufridos, porque ellos heredarán la Tierra.

Dichosos los que lloran, porque ellos serán consolados.

Dichosos los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados.

Dichosos los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

Dichosos los que trabajan por la paz, porque ellos se llamarán «los Hijos de Dios».

Dichosos los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos.

Dichosos vosotros cuando os insulten y os persigan, y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Estad alegres y contentos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.

Palabra de Dios.

Todos:

Te alabamos, Señor.

20. «Has escondido estas cosas a los sabios y se las has revelado a la gente sencilla».

Lectura del santo Evangelio según San Mateo. 11, 20-30

En aquel tiempo, se puso Jesús a recriminar a las ciudades donde había hecho casi todos los milagros, porque no se habían convertido:

¡Ay de ti, Corozaim, ay de ti, Betsaida! Si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que en vosotras, hace tiempo que se habrían convertido, cubiertas de sayal y ceniza. Os digo que el día del juicio les será más llevadero a Tiro y a Sidón que a vosotras.

Y tú, Cafarnaún, ¿piensas escalar el cielo? Bajarás al abismo. Porque si en Sodoma se hubieran hecho los milagros que en tí, habría durado hasta hoy. Os digo que el día del juicio le sera más llevadero a Sodoma que a tí.

Te doy gracias, Padre, Señor de cielo y tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y se las has revelado a la gente sencilla. Sí, Padre, así te ha parecido mejor. Todo me lo ha entregado mi Padre, y nadie conoce al Hijo más que el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar.

Venid a mí, todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. Cargad con mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis vuestro descanso. Porque mi yugo es llevadero y mi carga ligera.

Palabra de Dios.

Todos:

Te alabamos, Señor.

21. Mateo 12, 46-50 : «El que cumple la voluntad de mi Padre del cielo, ese es mi hermano, y mi hermana, y mi madre»

En aquel tiempo, estaba Jesús hablando a la gente...

22. Lucas 10, 1-9: «Id, y mirad que os mando».

En aquel tiempo, designó el Señor...

23. Juan 15, 1-8: «Con esto recibe gloria mi Padre, con que déis fruto abundante»

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: Yo soy la vid verdadera...

24. Juan 17, 20-26: «Todos sean uno, como tú, Padre, en mí y yo en tí»

En aquel tiempo, levantando los ojos al cielo, Jesús dijo:
-No sólo por ellos ruego...

LECTURAS FRANCISCANAS

25. En las reuniones de fraternidad, sobre todo en las ordinarias, y en la celebración del capítulo, para ofrecer temas de reflexión a los hermanos, conviene usar los escritos de San Francisco, u otros textos tomados de fuentes franciscanas.

Indicamos tan sólo algunos, de San Francisco de Asís:

a) **Exhortación a los hermanos y hermanas a penitencia.** Escritos. BAC. 1985.

Carta a todos los fieles (2.^a redacción) nn. 22-27, pág. 56.

Hermanos: Debemos confesar todos nuestros pecados al sacerdote; y recibamos de él el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo. Quien no come su carne y bebe su sangre no puede entrar en el Reino de Dios. Pero, cómalo y bébalo dignamente, porque quien lo recibe indignamente, come y bebe su propia sentencia no reconociendo el cuerpo del Señor, es decir, sin discernirlo.

Hagamos además, frutos dignos de penitencia.

Y amemos a nuestros prójimos como a nosotros mismos. Y si alguno no quiere amarlos como a sí mismo, al menos no les haga mal, sino hágalos bien.

Son palabras de nuestro Padre San Francisco.

b) **Los frutos de la penitencia y la aceptación de la palabra de Dios.** Escritos. BAC. 1985.

Carta a todos los fieles (1.^a redacción) nn. 1-10, págs. 52-53.

Hermanos: Todos aquellos que aman al Señor con todo el corazón, con toda el alma y la mente y con sus fuerzas, y a sus prójimos como a sí mismos, y aborrecen sus cuerpos con sus vicios y pecados; y reciben el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo; y hacen frutos dignos de penitencia; ¡oh, cuán dichosos y benditos son los hombres y mujeres que practican estas cosas y perseveran en ellas!

Porque se posará sobre ellos el Espíritu del Señor y hará en ellos habitación y morada; y son hijos del Padre celestial, cuyas obras realizan; y son esposos, hermanos y madres de nuestro Señor Jesucristo.

Somos esposos cuando el alma fiel se une, por el Espíritu Santo, a nuestro Señor Jesucristo. Le somos hermanos cuando cumplimos la voluntad del Padre, que está en los cielos. Madres, cuando lo llevamos en el corazón y en nuestro cuerpo por el amor divino y por una conciencia pura y sincera y lo damos a la luz para el ejemplo de otros.

Son palabras de nuestro Padre San Francisco.

c) **Oración de acción de gracias.** 1.^a Regla (no bulada). Escritos. BAC. Cap. XXIII, nn. 1-10, págs. 107-109.

d) **Oraciones e himnos del «Oficio de la Pasión».** Escritos. BAC. 1985. Págs. 31-43.

III

ORACIÓN LITÚRGICA DE LOS HERMANOS Y HERMANAS DE LA O.F.S.

26. Según la Regla (art. 8), los franciscanos seculares «asóciense a la oración litúrgica en alguna de las formas propuestas por la misma Iglesia, reviviendo así los misterios de la vida de Cristo»

27. Estas oraciones pueden ser:

- a) Laudes y vísperas, en común o en privado. Estas celebraciones deben ser preferidas en las reuniones de la Fraternidad.
- b) También la forma abreviada y acomodada de las horas según la Iglesia local.
- c) El «Oficio Parvo» de la Bienaventurada Virgen María.
- d) El «Oficio de la Pasión», de San Francisco de Asís.
- e) El «Oficio de los doce Padrenuestros», en cuyo rezo se intercalan algunos textos bíblicos breves antes citados y, también otros adaptados de la Liturgia de las Horas, sobre todo cuando, como sucede en muchas regiones, se conserva y es útil, por las circunstancias, esta forma de orar.

ÍNDICE

PRIMERA PARTE: RITUAL DE LA PROFESIÓN

Anotaciones previas	3
I Naturaleza de la Profesión en la O.F.S.	3
II Valor normativo del Ritual de la O.F.S. y su adaptación ...	3
III Ritos que acompañan las diversas etapas de la vida en la O.F.S.	4
CAPÍTULO I El Rito de Iniciación en la Orden Franciscana Seglar	7
CAPÍTULO II El Rito de Profesión o Compromiso de vida evangélica dentro de la misa.....	12
CAPÍTULO III Renovación anual de la Profesión	16
CAPÍTULO IV En el aniversario de la Profesión	18

SEGUNDA PARTE: REUNIONES DE LA FRATERNIDAD

Anotaciones previas	20
CAPÍTULO I Oraciones para comenzar y concluir las Reuniones de los Hermanos	21
CAPÍTULO II Celebración del Capítulo de la Fraternidad	24
CAPÍTULO III Erección de una Fraternidad nueva	26

APÉNDICE

I Textos de libre elección para el Rito de Compromiso de vida evangélica	28
II Lecturas franciscanas	34
III Oración litúrgica de los hermanos y hermanas de la O.F.S.	35